

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****10094** *NYNAS PETRÓLEO, SOCIEDAD ANÓNIMA SOCIEDAD UNIPERSONAL*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el accionista único de la Sociedad, con fecha 24 de junio de 2013 acordó reducir el capital social en la cifra de 1.797.610,26 euros para dejarlo establecido en la cifra de 300.000, euros. La reducción del capital tiene por finalidad la devolución de aportaciones al accionista único y se efectúa parcialmente mediante reducción del valor nominal de las acciones a la cifra de 1 euro de valor nominal cada una y parcialmente mediante amortización de 49.020 acciones, las números 300.001 al 349.020, ambas inclusive. La reducción del capital se llevará a efecto dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de reducción del capital social. La suma a abonar al accionista único es 1.797,610,26 euros.

Madrid, 24 de junio de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, don Antonio Cañadas Alonso.

ID: A130038818-1